

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2835 *NAIPES Y ESPECIALIDADES GRÁFICAS, S.A.*

El Administrador único, D. LUIS CORBERA MUNNE, convoca a los socios de la mercantil NAIPES Y ESPECIALIDADES GRAFICAS SA a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios que se celebrará el día 12 de julio de 2023 a las 10.00h en primera convocatoria, y el día 12 de julio de 2023 a las 11.00h en segunda convocatoria, en la Notaria de D. JORGE FARRÉS REIG, sita en la calle Major nº 22-24, primer piso, 08901 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Información sobre las Cuentas Anuales del 2022, y situación de la sociedad. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2022.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Exposición de la situación de la sociedad NEGSA tras el incendio de abril de 2022, estando cerrada e inactiva desde el 2010.

Segundo.- Información sobre la gestión del órgano de administración desde el 2010 hasta mayo de 2022, sobre el pago de las deudas de la sociedad por parte de los administradores, según documentación entregada en el 2022. Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores solidarios hasta mayo de 2022.

Tercero.- Información de la gestión del órgano de Administración desde mayo de 2023 hasta la fecha de la Junta de socios en julio de 2023, sobre la venta de los inmuebles de la sociedad y pago de los daños ocasionados por el incendio. Aprobación, en su caso, de la gestión de Luis Corbera como administrador único desde mayo de 2022 hasta la fecha actual.

Cuarto.- Información sobre la necesidad de disolver la sociedad por causas legales, por hallarse incurso en varios motivos de disolución, e iniciar la fase de liquidación. Aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución e inicio de la liquidación.

Quinto.- Cese del administrador único y nombramiento de liquidador. Aceptación del cargo.

Sexto.- Información sobre los créditos pendientes de pago a favor de los socios y los daños a terceros como consecuencia del incendio, que se hallan pendientes de cuantificarse.

Séptimo.- Información sobre los trámites de liquidación de la sociedad que se hallan pendientes, como paso previo a poder cuantificar la cuota liquidatoria que le pueda corresponder a cada socio, en su caso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los socios un ejemplar de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2023.- Administrador único, Luis Corbera Munne.

ID: A230018662-1